

Madrid, 8 de abril de 2020

## UGT DENUNCIA QUE LA COMUNIDAD DE MADRID NIEGA EL SERVICIO DE APOYO CON PLAZAS HOTELERAS AL PERSONAL SOCIO-SANITARIO DE LAS RESIDENCIAS PÚBLICAS

La presidenta Isabel Díaz Ayuso anuncia a bombo y platillo, a través de redes sociales y de su cuenta personal de Twitter, que la Comunidad de Madrid ha habilitado plazas hoteleras para personal sanitario que trabaja con enfermos de coronavirus, tanto para quienes proceden de otras comunidades, como para los que, residiendo en Madrid, quieren evitar el riesgo de contagiar el virus, al que están expuestos diariamente, a sus familias.

Lo que no dice la Presidenta en tan vistosa iniciativa es que esta medida no incluye a los olvidados, a los invisibles, a los que nunca se nombran, a los que no alcanzan los aplausos, como denuncia UGT (<https://aqui.madrid/residencias-de-a-m-a-s-donde-no-llegan-los-aplausos/>). Esta alternativa habitacional no incluye al personal socio sanitario de los Servicios Sociales que trabaja en las residencias de mayores, menores y discapacidad.

Hablamos de profesionales que se están dejando la piel en las residencias, trabajando en unas condiciones durísimas, con escasos y muchas veces inadecuados equipos de protección individual, lidiando de manera heroica con una abrumadora falta de personal y sin pruebas diagnósticas para detectar el COVID-19, (tampoco se las realizan a residentes). Estas personas que responsablemente siguen trabajando en sus residencias, con verdadera vocación de servicio público regresan a sus casas cada noche y cada día, sin saber si llevan “al bicho” con ellas, con el miedo de contagiar a sus familias y se encuentran con una negativa del Gobierno de la Comunidad de Madrid cuando piden ayuda..

Ana (nombre ficticio), técnica en cuidados auxiliares de enfermería que trabaja en una residencia pública de mayores, vive con sus padres y su hermana, de la que cuenta que es algo hipocondriaca. Su padre tiene leucemia y las defensas tan bajas que Ana, vive prácticamente confinada en su habitación por miedo a contagiarle. Ana sabe que a su padre le sería imposible hacer frente a este virus si entrara en casa.

María (nombre también ficticio), convive con sus padres de 98 años los dos. Su madre dependiente grado III y su padre dependiente de grado I. Su hermana, que vive fuera, ha tenido que venir a cuidarles ahora por las noches, cuando María trabaja, porque también es TCAE en el turno de noche en la misma residencia que Ana. Cada mañana, al volver a casa, teme llevar la muerte a sus padres.

Ambas se han puesto en contacto con UGT para saber si ellas podrían alojarse en alguno de los alojamientos que han ofrecido distintas empresas y particulares para el personal sanitario y que habían visto anunciado en los medios de comunicación, como sus compañeras de sanidad.

UGT ha explicado a la Agencia Madrileña de Atención Social la situación de estas trabajadoras solicitando el modo de proceder, para ellas y el resto de personal de la AMAS con estas necesidades.

Madrid, 8 de abril de 2020

Nuestra sorpresa e indignación ha sido monumental al obtener la respuesta por parte de este organismo, que nos comunica literalmente que *“Lamentablemente en la Agencia no se contempla esta posibilidad. Hemos realizado gestiones para informarnos ante el SERMAS sobre la posibilidad de participar en este servicio de apoyo a los profesionales y la respuesta ha sido que es solo para trabajadores de hospitales y centros de salud”*.

Es evidente lo poco que importan los trabajadores y trabajadoras de los Servicios Sociales y el trato que dan sus dirigentes a quienes se parten el pecho todos los días cuidando a nuestros mayores, personas con discapacidad y menores de nuestras residencias. A este sindicato le da lo mismo que la responsabilidad de este trato denigrante sea de la Consejería de Sanidad, que una vez montado este servicio de apoyo, no quiere admitir en él a unas cuantas trabajadoras que lo necesitan, o de la Agencia Madrileña de Atención Social y de la Consejería de Políticas Sociales por extensión, que debería cuidar a sus trabajadoras, cuidar a quien nos cuida y no hacer dejación de sus funciones. Deberían luchar porque Sanidad las diera una plaza o tomar la iniciativa y habilitar algún alojamiento cercano como solución para Ana y María.

La presidenta de la Comunidad de Madrid debería tomar nota y dedicar más tiempo a cuidar a quienes cuidan a nuestros mayores en lugar de escribir falsos tweets, loando las bondades de una administración que dice proteger a sus profesionales, cuando en realidad lo que hace es someterlos a este trato tan inhumano.

El personal sanitario y personal de Servicios Sociales y Sociosanitarios son merecedores de nuestros aplausos diarios, pero lamentablemente sus dirigentes no merecen ni uno solo de esos aplausos, por su falta de empatía y de humanidad.

Desde UGT no sabemos qué pensarán de esto los empresarios y particulares que han ofrecido sus instalaciones. No creemos que en su ofrecimiento estuviese la intención de hacer distinciones entre unas trabajadoras y otras. Si el personal sociosanitario, al igual que el sanitario, se considera esencial, no puede ser tratado como “personal de segunda”.

En estos días en que las autoridades se llenan la boca de decir que “de esta salimos todos juntos”, duele más este ninguneo a quienes también salvan vidas todos los días, aunque no trabajen en un hospital. Ojalá esta crisis cambie el mundo en el que vivimos, aunque sea solo un poco y se pongan los Servicios Sociales en el lugar y nivel de importancia que merecen. Las sociedades y los gobiernos se miden por el trato que dan a los más vulnerables, y por supuesto a quienes los cuidan. El Gobierno regional se retrata una vez más, señora Ayuso, ¿no le da vergüenza?

**Para más información:**

**Laura Muñoz Ibáñez**

Secretaria de la Administración Autonómica de la FeSP UGT de Madrid